

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 año, 12 meses
ANUNCIOS
1.ª plana. 0'15 cts. palabra.
2.ª y 3.ª id. 0'25 id. rea.
4.ª id. 0'10
ESQUELAS SEGÚN TARIFA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

Relacion. Administración e Imprenta
P.O. D. I. M. N.
Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 1.º de Septiembre de este mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.
Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Teléfono número 25

Franqueo concertado

Notas del día

Nuestros colonos comenzarán muy en breve a cobrar el premio de la seda que el Gobierno concede en su deseo de fomentar este venero de riqueza.

Recordamos a este propósito los grandes entusiasmos con que nuestros representantes en Cortes lucharon por conseguir esa cantidad respetable en beneficio de la huerta de Murcia.

Entre los muchos hechos memorables de aquella patriótica actuación, perdurarán los millares de kilómetros de nuestras carreteras, la Universidad, y el premio a los sederos.

Del inmenso beneficio que con esa disposición se ha hecho a la huerta son testimonio los mismos huertanos que han visto como lo único que no ha naufragado en medio de la gran hecatombe que aflige, ha sido la seda, que aún en el primer año de angustia, gracias a esa eficaz ayuda, pudieron defenderse y aprestarse con bríos a la pasada cosecha una de las más abundantes de nuestra huerta y de las que han conseguido mayor remuneración.

Además, por un sano instinto de defensa el colono ha preferido aguardar su cosecha ahogando el capullo, y puede, con este medio, esperar tiempos mejores si los precios de ella no responden a la ganancia calculada.

En la cosecha pasada, á pesar de ser como ya hemos dicho de las más abundantes, se ha ahogado más de un cincuenta por ciento sobre el año anterior; y siguiendo el interés despertado, con ser muchos los medios que se están acumulando para atender á esa natural aspiración del colono de conservar su cosecha, todavía es posible que resulten insuficientes para el año próximo, precisamente porque ha palpado ya el beneficio de este medio de defensa.

Cábenos en este despertar de la huerta, aunque sea en muy modesta esfera, la gloria de haber contribuido de una manera eficaz á encauzar la opinión por ese lado.

Recuerden nuestros lectores la campaña que hicimos al comienzo de la guerra en la que las personas más significadas de la localidad, á invitación nuestra, expusieron su criterio favorable á que los cosecheros ahoguen siempre que estimen mal remunerados los gastos y los esfuerzos que han hecho durante la crianza de la seda.

Pues del mismo modo que entonces, por nuestro cariño á la huerta expusimos lo que á nuestro juicio podía beneficiarla, ahora que hemos tocado las consecuencias de un gravísimo error debemos también tender á corregirlo.

Sabemos que muchos de los colonos realizaron los talones durante el verano con la pérdida de un diez por ciento, usura enorme que no puede pasar sin la más enérgica protesta.

Los talones de la seda, por lo mismo que son al portador, es dinero tan real y efectivo como pudiera serlo un billete de Banco; y en este sentido hay que llevar al ánimo del colono el convencimiento de que no debe prestarse á semejante negocio con una pérdida tan enorme.

Quien sea aficionado á los núme-

ros coja el lápiz y verá lo que supone ese diez por ciento en el tiempo que media desde la cosecha á su abono.

En esta campaña hemos llegado tarde á impedir tan escandaloso abuso; pero con tiempo oportuno en el año próximo daremos la voz de alarma y procuraremos que las cosas queden en su verdadero lugar.

Nos llama la atención que aquellas sociedades que más en contacto están con los colonos nada hayan dicho sobre ese negocio tan redondo, siendo así que para ellas no puede haber pasado inadvertido.

Buscose por los protectores de Murcia al luchar porque se hicieran valor al portador, abrir á los colonos las puertas del crédito y facilitar por todos los medios su vida; pero en modo alguno pudieron sancionar que con el dinero sagrado de la huerta se pudieran hacer pingües negocios.

Bien venido sea ese dinero que recibirán íntegro los que supieron ó pudieron esperar; pero que también recibirán otros á los que de seguro no les costó tanto esfuerzo el ganarlo.

Vaya con nuestra enhorabuena á los que los reciben, el testimonio de reconocimiento á los que por su amor á Murcia supieron conseguirlo.

PLAZA

- DE -

Martinez Tornel

Se ha prodigado tanto y tan sin ton ni son el perpetuar nombres por medio de las lápidas callejeras, que ello ha rebajado mucho semejante honor, lo mismo en Murcia, que en Madrid, que en otras capitales. La lapidomanía nació de las revueltas políticas del pasado siglo y todavía perdura. Entraban en el poder los liberales doceañistas, y el primer acto político era derribar el título de la «Plaza Real» para suplantarlo con el pomposo de «la Constitución».

En Murcia estos triunfos y derrotas de los realistas y liberales se señalaban de otra manera: subían los realistas, y se colocaba en la fachada del Ayuntamiento el cuadro de la Virgen que hoy preside las dependencias de la Secretaría. Subían los liberales, pues abajo el piadoso cuadro y arriba el mármol constitucional, en medio siempre de una algarazara inconsciente y ridícula.

Este furor lapidario no respetó prestigios ni tradiciones, y borró nombres venerables para esculpir otros que gozaron de una notoriedad fugacísima; nombres antes los cuales puede exclamar el curioso viandante: ¿Quién sería este próximo?

Mal estuvo, por ejemplo, quitar el nombre de San Juan de Dios, para colocar otro; pero peor fué aunque esto halagara á las religiosas del hospital, sustituir antes con el del santo fundador el nombre prístino, eufónico y hermosamente histórico de «Santa María de Gracia» con que se conoció tal calle desde los días mismos de la Reconquista de Murcia, aludiendo al templo donado á los caballeros Templarios, que fué, antes que nuestra Catedral, relicario de las entrañas del Rey Sabio.

Si en mi mano estuviera, por un acto de justicia retroactiva, la call á que alude recuperaría su antigua denominación, y ni San Juan de Dios me lo tomaría á mal.

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Bernabé Conesa Saez que falleció el día 24 de septiembre de 1910 EN LA VILLA DE SAN PEDRO DEL PINATAR R. I. P. EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU HERMANO Don Jacinto Conesa Saez (Q. E. P. D.) Se dirán misas el sábado 23 en la iglesia de dicha villa. Don Adolfo Ceño y familia, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 23 de Septiembre de 1916 El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay que ir rectificando el procedimiento, y alguna vez, y cuando venga á pelo, renovando los nombres genéricos y vaeuos, que campan en algunas calles y plazas, para que ostenten otros más concretos y más justificados. Aquí donde no tienen calle ni Alfonso el Sabio ni don Jaime el Conquistador, tiene plaza y calle un señor Sardoy, de qu en no se sabe que hiciera cosa alguna notable. En una revisión de valores cívicos ya se darían por satisfechos los manes de este mediocre burgués con haber usufructuado cerca de dos siglos tan empingoretado honor.

Algo así puede decirse de la Reina, esa reina á que aluden los azulejos de la antigua é histórica plaza del Almenar, como se sube al Puente Viejo, y que puede ser doña Leonor, ó doña Juana, ó doña Violante; pero que así, á secas, resulta una genérica y huera nominación. El modernísimo rótulo de «Reina Victoria», otorgado á la Glorieta, está en su punto y es categórico. El otro no. Y no sería «un golpe de estado», ni ofendería los sentimientos monárquicos de ningún hombre cuerdo, apearlo de allí para dar plaza á alguno de los murcianos ilustres con quienes estamos en deuda.

Martinez Tornel, que es entre éstos, el último que ha rendido el tributo á la muerte, y el primero por eso mismo que acude á mi memoria, tendría allí un recuerdo digno de sus méritos y de su fama, sin perjuicio de que el pueblo de la Alberca le dedique honores análogos. Brinde la idea á don Tomás Palazón, nuestro joven alcalde, que siente hondo en estas cosas; y si por fortuna halla más decoroso lugar, que lo dude, para nombre tan popular y glorioso, deseché mi idea y téngame por adherido á la suya.

Peró hágase, ríndase sin dilaciones este homenaje al insigne periodista y romanero murciano. JOSÉ FRUTOS BARZA.

ALARMA INFUNDADA

Ayer tarde á la una y media las campanas de San Bartolomé sembraron alarma en la población con el toque de fuego.

El suceso no tuvo importancia y a alarma fué completamente infundada.

Unas criadas que estaban encendiendo lumbre en el terrado de la casa de D. Ramón Cirbert observaron que una chispa había prendido unas cañas, dieron gritos, las campanas de la parroquia comenzaron á tocar, y no pasó más porque el fuego se apagó inmediatamente. De los primeros en acudir fueron el alcalde y el señor Campoy. Los bomberos no llegaron á salir del Parque. Público si acudió bastante al lugar del «sinistro».

La Federación Agraria y el problema naranjero

Continuando esta entidad la labor de atender en cuanto sea posible á la defensa de los distintos productos que cosechan los asociados de la misma y todos los de esta región en general; y siendo la naranja uno de los más importantes, y en la actualidad el que presenta aspecto verdaderamente ruinoso ha acordado exportar directamente bajo su intervención y dirección á los distintos puntos de España y el extranjero que las circunstancias lo permitan toda la naranja de sus asociados, por cuenta de los mismos.

A dicho efecto y con objeto de conocer seguidamente la cantidad que de este fruto tienen los distintos Sindicatos, se ha nombrado una importante comisión de Beniaján, Torreagüera, San Benito, Llano de Brujas, Monteagudo, Cabezo de Torres, Alcantarilla, Era-Alta, La Alberca, Los Garres, Puente Tocinos y otros pueblos, la cual despues de conocer la cantidad á exportar continuará sus gestiones para procurar las mayores facilidades á dicho objeto, y que los cosecheros como ha sucedido con otros productos, tengan dentro de la difícil situación por que este atraviesa los mayores beneficios posibles.

Como para atender á este importante negocio se necesita capital con el que no cuenta la mayoría de los productores de naranja; la Federación ha llevado esta petición á su institución Anónima de Crédito la Agrícola Murciana, habiendo acordado el consejo de administración de esta entidad facilitar cuanto sea necesario para el desenvolvimiento de este asunto y la me-

jora de uno de nuestros más ricos é importantes productos.

El Presidente de la Federación señores Velasco sale esta noche en el correo para Valencia con objeto de asistir en representación de los cosecheros de esta á la reunión que celebrará mañana el Comité Nacional en el Ateneo Mercantil de dicha capital.

De Pacheco

La pasada tormenta

Con motivo de los enormes daños causados por la tormenta han venido á Murcia el secretario de aquel Ayuntamiento don Victor Pérez y el alcalde accidental don José Olmo.

Acompañados de los diputados por Murcia D. Angel Guirao y don Teodoro Danio, han estado en el Gobierno civil, exponiendo al señor Gobernador los grandes perjuicios ocasionados en aquella villa por el desbordamiento de las cuatro ramblas que afluyen al pueblo.

Cuanto había sobre la tierra ha sido arrasado, ofreciendo un cuadro desolador los viñedos sobre los que han quedado más de cuatro palmos de tarquin.

Pero lo más grave, con serlo, sin duda, la pérdida de las cosechas, es que la tormenta les ha dejado sin vías de comunicación; pues las carreteras y caminos vecinales en distancias, algunas de más de seis kilómetros, han quedado totalmente intransitables por haber arramblado las aguas hasta los firmes y cunetas de dichas carreteras.

Los representantes de aquella villa, comprendiendo que la demanda de auxilio en metálico es difícil de atender, por las condiciones especiales de la Hacienda pública, han pedido con interés al Gobierno que rehaga los trozos de carretera destruidos, para lo cual urgía que se hiciese una visita por el personal de Obras públicas.

El señor Baamonde les ofreció pedir con todo interés cuanto reclamaba la representación de Pacheco, habiendo telegrafado á Madrid inmediatamente sobre el asunto, expresando á la vez su confianza de que se obtendrá la anhelada reparación de las carreteras y caminos.

Así lo deseamos; pues sin duda alguna lo más apremiante y lo que para ese pueblo tiene mayor interés es poder reanudar su comunicación con el resto de la provincia.

Lamentábase también los vecinos de Pacheco, y de su queja nos hacemos eco, del gravísimo peligro que para aquel pueblo envuelve la falta de salida que la empresa del ferrocarril ha dejado á las aguas.

En un trozo de más de dos kilómetros las aguas quedan embalsadas por la parte de Poniente constituyendo una gravísima amenaza para el pueblo; pues si las aguas de pronto rompen esa especie de malecón la mayoría de las casas del pueblo ó acaso en su totalidad serían arrastrada por las aguas.

Muchas veces han consignado su protesta sin que se le haya prestado atención por la poderosa empresa á la que por lo visto importa muy poco que por causa suya pueda sobrevenir una hecatombe.

Esperamos que sean atendidos sus ruegos y que la empresa dejara el paso de las aguas en condiciones que no ofrezca tan seria amenaza.

DEFUNCIONES

En Cartagena ha dejado de existir el señor don Ricardo Spottorno

Bienart, persona que gozaba en aquella población de una alta consideración y en esta ciudad de numerosas amistades.

Su muerte ha sido muy sentida.

A la viuda, la respetable señora doña Pastora Sandoval, hijos, hijos políticos, entre ellos nuestro distinguido amigo don José Servet Magenis, hermanos, sobrinos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo el ingeniero jefe de la inspección técnica de minas de esta región don Alvaro Spottorno, nietos y demás distinguida familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

En el vecino pueblo de Santomera ha dejado de existir la señora doña Asunción Olmos Gil, esposa de nuestro amigo don Fernando Laórdén.

Tanto á este como á sus afligidos hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Audiencia

Señalamientos para hoy: Sección primera.

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de la Catedral, por disparo, contra Francisco Gil Martínez.

Defensor señor Alcazar; procurador señor Arroniz.

Sección 2.ª

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Lorca, por disparo, contra Antonio Tudela y otros.

Defensores señores Balboa y Alcazar; procuradores señores Salvat y Arroniz.

Otra del Juzgado de San Juan, por hurto, contra Juan Antonio de Nicolás

Defensor señor Gallego; procurador señor Garcia Gil.

Una causa del Juzgado de Lorca por estafa, contra Aurelio Fernández.

Defensores señores Balboa y M. Moya.

Procuradores señores Crepe y Ruiz Lopez.

Teatro Romea

Lista de la compañía Vilches

El 29 del actual debutará en el Teatro Romea la compañía que dirige el aplaudido actor paisano nuestro Ernesto Vilches.

Se trata de una compañía de las mejores que en su género recorren hoy los escenarios.

A continuación damos la lista:

Primer actor y director, Ernesto Vilches.

Actrices.—Abrines, Lis; Almarche, Joaquina; Buyo, Maria Teresa; Calvo, Paquita; Cañete, Maria; Cebrian, Pilar; Comar, Isabel; Diaz Margarita; Dueñas, Magdalena; Lopez Heredia, Irene; Sampedro, Mercedes; Valdivia, Ramona.

Actores.—Alaiz, Alfredo; Caballero, Luis; Castro, Adolfo; Godina, Victor; Fuentes Francisco (hijo); Maximino, Alejandro; Olázaga, José Povedano, Agustín; Reis, Luis; Rivas, Modesto; Suarez, Antonio; Sepúlveda, Angel; Vilches, Ernesto.

Repertorio.—El Amigo Teddy obra con que debutará la compañía; Los Gabrieles; Franz Mollers; Juventud de príncipe.

Abono por tres ó cinco funciones

Precios incluidos los impuestos

Plateas, Palcos principales y escenarios sin entrada, por abono, 41'40; a diario, 17'25.

Palcos segundos y escenarios segundos 24'15 y 11'50.

Butacas de Patio y anfiteatro Platea, con entrada 7'75 y 3'45.

Butacas de Anfiteatro Primero fila 1.ª, 6'90 y 2'88.

Id. de id. fila 2.ª, y 3.ª 5'18 y 2'30

Delantera de Anfiteatro Segundo 3'45 y 1'44.

Id. de Paraiso, 3'45 y 1'44.

Entrada general, 0'60.

Entrada a localidad, 1.

Condiciones de abono.—El abono queda abierto en la Contaduría del Teatro Romea de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, desde la publicación de esta lista. Los señores abonados a la última temporada oficial, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 28 a las seis de la tarde, siendo condición indispensable para la justificación de su derecho la presentación del talón de abono.

Teatro Ortiz

Inauguración

Mañana noche abrirá sus puertas el teatro Ortiz inaugurando la temporada de invierno con un número de verdadera atracción y que en Murcia ha conseguido en la temporada pasada un éxito ruidoso.

Bianca Azucena y su Botanes reaparecerán ante nuestro público con su trabajo delicado y artístico y cosechará nuevamente grandes aplausos.

La empresa de este teatro se propone presentar en la temporada que mañana comienza lo más selecto, tanto en películas como en números de variedades; abraja el propósito de que tanto el público modesto cuanto la buena sociedad murciana sigan favoreciendo este teatro como ya lo hicieron en la pasada temporada.

Para ello no omitirá sacrificio alguno: y su norma será para todo espectáculo, arte, buen gusto y moralidad.

Auguramos a la empresa una buena temporada.

Observaciones

Día 21 de Septiembre de 1916

Promión barométrica en milímetros.	757.8	756.0
Temperatura.	22.0	22.2
Viento (Dirección)	O.	E.
Fuerza	Brisa Calma	
Estado del cielo	Dpjd.	Dpjd.

Temper. Máx. a la sombra.	26.0
Id. id. al sol.	31.4
Id. mínima del aire.	13.4
Id. id. en el reflector.	11.4
Evaporación en milímetros.	11.9
Neblina en el id. de ayer.	0

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo que se ha verificado ayer en Madrid; Con 150.000 pesetas.

2.046

Bilbao y Torrelavega
Con 70.000 pesetas.

22.582

Lequeitio
Con 30.000 pesetas.

21.932

Barcelona

Con 2.500 pesetas.	20.478 San Sebastián.
9.504	Bilbao.
10.190	Bujalance.
21.730	Huelva.
9.903	Salcedón-Bilbao.
12.219	Cádiz-Madrid.
22.095	Barcelona.
14.529	Baeza-Madrid.

Boletín Religioso

Septiembre 1916
VIERNES XXII

San Mauricio, San Jenás, San Florencio, San Inocencio y San Silvano.—Tempera.—I. P.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En la Merced por don Fulgencio Soriano y esposa.

Día 23.—En la Merced por don Lino Torres Abad y su hijo don Lino.

Regreso del conde

(Por telégrafo)

En Gobernación

21.—A las 11'15 n.

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una detenida conferencia telefónica con el jefe del Gobierno.

Después recibió a los periodistas con quienes habló de las cuestiones de actualidad.

Le comunicó que Romanones en su conferencia, le había anunciado que el domingo por la noche saldrá para Madrid de San Sebastián, dando por terminado su veraneo.

Después de hablar con los periodistas recibió Ruiz Gimenez las visitas de Francos Rodríguez, Alcalá Zamora y al alcalde de Madrid.

TOROS

(Por telégrafo)

Logroño

21.—A las 11'15 n.

Los toros de Saltillo cumplieron. Gaona y Jeselito estuvieron colosales en todo. Cortaron tres orejas cada uno.

Salamanca

El ganado lidiado fué bueno. Mania, superior; Celita, colosal.

Oviedo

El ganado de Sánchez Rico fué bronco.

Freg, desigual, cortando una oreja; Silventi, cumplió.

Ecija

Los Benjumeas fueron buenos. Gallo, Vaquez y Saleri estuvieron superiores.

Los tres cortaron orejas.

PROVINCIAS

(Por telégrafo)

CIUDAD REAL

Tormenta

21.—A las 11'15 n.

Ha desahogado sobre la región una horrible tormenta.

Una chispa eléctrica mató a un minero en la mina San Quintín.

Suceso sangriento

En Villahermosa se celebraba una boda, y un cuñado de la novia hizo un disparo sobre esta para evitar el enlace.

El disparo hirió a dos invitados.

SEVILLA

Una riña

En una cervecería riñeron Posa y Alcalareño.

Varios amigos intervinieron evitando que llegaran a las manos.

BARCELONA

Oposición

La asociación de editores tomó el acuerdo de oponerse al auxilio pecuniario de Gobierno a la prensa diaria en la cuestión del papel, por perjudicar a la industria editorial.

SAN SEBASTIAN

Conferencia

El marqués de Comillas ha conferenciado con Romanones.

Trataron de la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

LA FIRMA

(Por telégrafo)

Guerra

21.—A las 11'15 n.

Han sido ascendidos al empleo inmediato los comandantes don Valentín Muñoz, don Eugenio Sanz; los capitanes don Enrique Segura y don Juan Salafraña.

Se han concedido 12 Cristinas, 6 rejas pensionadas y una sin pensión.

Asienden a subtenientes los sargentos don Francisco Meras, don Ramón Ros y don Leopoldo Nieto.

Se han concedido numerosas cruces a la clase de tropa.

Melquiades Alvarez

(Por telégrafo)

Declaraciones interesantes

21.—A las 11'15 n.

En un periódico de la noche aparecen unas interesantes declaraciones del jefe de los reformistas.

Se declara ferviente neutralista.

Afirma que nadie ha pensado en la guerra porque ni deseamos acrecimientos territoriales ni está en peligro nuestra independencia.

Tampoco existe corriente sentimental de los españoles a favor de determinado bando.

Los desengaños sufridos por España le han llevado a una morbosa indiferencia.

La intervención es un equívoco que explota los germanófilos; pero la neutralidad tiene modalidades según el talento de los gobernantes.

La geografía y no la historia debe marcar la orientación de los pueblos.

Cuando Inglaterra y Francia estaban separadas, podía dudarse; hoy la línea marcada por el discurso de Maura, que aunque contradictorio es habilidosa, coincide esencialmente con la opinión de la mayoría de los políticos.

Es imposible proseguir en el aislamiento.

El deber del Gobierno es encauzar la opinión para el momento de la paz.

Se muestra contrario al sistema del silencio.

Respecto a Asturias dice que fracasarán los intentos de los regionalistas que mantienen Meila.

Anuncia que los reformistas apoyarán la labor de Alba por cuanto tiene de democracia.

Termina afirmando que de no aprovechar España estos momentos para encauzarse en la vida europea, corre gravísimo peligro.

De Instrucción

(Por telégrafo)

El presupuesto

21.—A las 11'15 n.

Burell justifica la supresión de 200 maestros interinos de Normales para economizar 550.000 pesetas.

El total de la economía en el presupuesto ordinario asciende a cuatro millones 300.000 pesetas.

Caso de que no pueda discutirse primeramente el presupuesto extraordinario llevaría sus reformas al ordinario.

Desórdenes en Portugal

(Por telégrafo)

Más detalles

21.—A las 11'15 n.

Se reciben nuevos detalles de los desórdenes ocurridos en Oporto.

Se ha comprobado que no tuvieron carácter político habiendo tenido por causa la carestía de las subsistencias.

Algunos establecimientos fueron asaltados, teniendo que intervenir la policía para defenderlos.

En las cargas que dió la policía resultaron algunos centusos.

Las autoridades han libertado a los obreros que fueron detenidos en los desórdenes.

La "Gaceta,"

(Por telégrafo)

Disposiciones

21.—A las 11'15 n.

El diario oficial publica las siguientes:

De Guerra: Ascendiendo a brigadier al coronel de Artillería don José Souza.

De Gracia y Justicia: Nombrando Arcipreste de Catedral de Sogorbe a don José Coronel y canónigo de Jaca a don Estanislao Tricas.

De Gobernación: Real Orden disponiendo que los fondos recaudados en las poblaciones en la Fiesta de la Flor se dediquen al auxilio de tuberculosos pobres.

De Hacienda

(Por telégrafo)

Nota oficiosa

21.—A las 11'15 n.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa en la que Alba se extraña de la alarma que ha producido su declaración sobre el empréstito consolidado.

Recuerda que lo anunció en el discurso del Senado y nadie se alarmó.

El empréstito no se realizará en Octubre.

Opóñese al criterio de que se aprueben los presupuestos por pura fórmula.

Tormentas en América

(Por telégrafo)

Grandes daños

21.—A las 11'15 n.

Dicen de Washington que han desahogado horribles tormentas.

Han producido enormes inundaciones en varios distritos.

Muchos pueblos han quedado sumergidos en las aguas.

Millares de personas han quedado en la miseria.

El número de víctimas es incalculable.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses

21.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París da cuenta de que los temporales dificultan las operaciones.

Fracasaron los ataques en Argona.

En la derecha del Mosa realizamos dos importantes operaciones.

Al Sur de Thiamont tomamos dos elementos de trincheras.

Adelantamos un centenar de metros al Este de Vaux y Chapitre.

En Tourparis rechazamos al enemigo.

Informes ingleses

El parte oficial de Londres dice que el enemigo atacó las tropas neozelandesas, siendo rechazado con pérdidas y prisioneros.

En la pasada noche realizamos con éxito un raid penetrando en las trincheras enemigas.

En Anere dificultan las aguas las operaciones.

En la parte Oriental

Informes franceses

El parte de París dice que fué rechazado con pérdidas el ataque búlgaro en la cresta de Kajmakay.

Los búlgaros pusieron el pié en el pueblo de Roreriska, siendo expulsados.

Nuestra ala izquierda avanzó en las cercanías de la cota 1.150.

Informes rusos

El parte de Petrogrado dice que en el frente occidental y en el Cáucaso no hubo cambios.

Informes turcos

El parte turco dice que en el frente persico fué rechazado el ataque del enemigo, en el desfiladero de Babaroy.

En el Cáucaso se abaró el adversario Fotshaki, resultando un niño muerto y dos heridos.

Informes rumanos

Un parte de Bucarest dice que los rumanos cesaron en la retirada fortificándose en Petrosi.

Rechazamos varios ataques en Dedbruja.

Los aeroplanos enemigos bombardearon nuevamente Constanza y Tiabar.

En Grecia

De Atenas dicen que en Lemo hubo un mitin acordándose un ll-

manito al rey para que dirija la política de Grecia, atendiendo a las aspiraciones nacionales, Venizelos, el único político que puede salvarla.

Actos iguales se han celebrado en Samos y Miglene.

Los países escandinavos

Una reunión

Apesar de la reserva que se guarda de las deliberaciones de los países escandinavos, se asegura en Cristiania que la primera preocupación ha sido el proyecto de reunión de las naciones neutrales.

Parece que Suiza y Holanda son partidarias de la reunión.

El primer ministro de Noruega ha declarado que Suecia y Noruega nunca se declararán la guerra por virtud de un pacto secreto.

Noticias de Berlin

Handimientos

Una parte de Berlin dice que han sido torpedeados y hundidos los vapores ingleses «Dowa» y «Tredgar».

Inundación

La ruptura del pantano de Neisse en Bohemia ha producido incalculables daños.

Van recogidos 250 cadáveres.

Se calculan las pérdidas en varios millones de coronas.

Sublevaciones

La prensa recoge el rumor de que en el Cáucaso han estallado sublevaciones entre las tropas rusas por falta de alimentos.

NOTICIAS

El arrenal, la nucleina y el glicerofosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pelo y adquirir buen color, por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Mosáicos hidráulicos.

 Véase anuncio en 4.ª plana.

Círculo Católico

Matrícula para el curso de 1916-1917.

Por acuerdo de la Junta Directiva ha quedado abierta la matrícula de las clases nocturnas gratuitas de adultos para el próximo curso, pudiendo solicitarse las inscripciones todos los días laborables de seis a ocho de la noche en la Secretaría de la Sociedad, al tener de las reglas establecidas en años anteriores.

La Matrícula para las clases llamadas de aprendices, ó sea las de los alumnos de 10 a 11 años se abrirá el día 2 de Octubre.

Nóminas

A la ordenación de pagos se remiten las nóminas de los maestros de esta provincia para cobro de sus haberes correspondientes al mes actual excepto las de La Unión, que aún no las ha remitido el habilitado.

También se envían a la Junta central de derechos pasivos copia de las mencionadas nóminas.

Antecedentes

El jefe de la sección de Barcelona reclama antecedentes profesionales de don Soledad Be trán maestra que fué de Escambreras.

Servicio suspendido

El alcalde de Cartagena participa que ha quedado suspendido el servicio de viajeros en la línea de Los Blancos al descargador, por causa de las últimas lluvias.

Denunciado

La guardia civil de Alcantarilla, denuncia a Miguel Cánovas Cayuela, por infracción del reglamento de carreteras.

Renuncia y nombramiento

Por renuncia del subdelegado de Medicina y Farmacia de Yecla, don Liberio Verdú y Cañizares, ha sido nombrado para dicho cargo don Antonio Ortega y Caya.

—También ha sido nombrado

don Andrés Cosas Pardo, para la vacante del mismo cargo en Totana, por renuncia de don Juan Amate Rodríguez.

Riña

La benemérita del puesto de Abanilla ha detenido a María Navarro Peláez, por reñir y producir heridas a Luisa Expósito de San Nicolás.

Escándalo

Los vigilantes Amorós y Gordán, ha denunciado a Antonia Martínez, vecina de la calle Alta, por promover un fuerte escándalo en dicha calle.

Escrito

Don Isidoro de la Cierva presenta escrito dando las gracias al alcalde y al Ayuntamiento por haber concedido a los Exploradores los bajos del Palacio Episcopal.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 20 años. Darán razón en el camino de Churra, al lado del huerto de Garrido, preguntando por Antonia Sanchez.

An versario

Ayer se celebraron en la parroquia de Molina misas por el alma de la que en vida fué la virtuosa señora doña Pilar Bernal Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Pedro José Vicente Bernal.

Dichos cultos se vieron muy concurridos dadas las muchas simpatías que la finada tenía en dicha villa y en la actualidad su sentido es pose.

Escándalos

Los guardias de Seguridad números 15 y 61, han detenido a José Panadés Panadés (a) «El Zocote», por promover un fuerte escándalo en la estación del ferrocarril.

Nuevos conservadores

Han ingresado en el partido conservador, haciendo su presentación al jefe del partido don Isidoro de la Cierva, el señor Marqués de Ordoño, don Luis Fontes y Pagán y su hermano don Antonio.

Sea enhorabuena.

Mejorado

Se encuentra mejorado el niño Pepito Saavedra, hijo de nuestro buen amigo el oficial de este Gobierno civil don Luis Saavedra.

Lo celebramos.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la joven esposa de nuestro buen amigo don Pasoua de Ayalá.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

Los matarifes

Nos ha visitado una comisión de matarifes rogándonos que hagamos público su deseo de que el señor alcalde, teniendo en cuenta que ha refrescado bastante el tiempo y que en otros años se ha hecho en fecha anterior, autorice la matanza de cerdos.

Quedan complacidos.

Se venden

Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas olivares, en la naveta del Puerto de Cadena, partido de Baños y Mendigos.—Juan Alegria.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad en Alcantarilla el conde industrial don José Precioso.

Le deseamos una pronta mejoría.

Enfermedades del pecho

Dr. Martínez Ladrón de Guevara. Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho.

Calle de Zoco—Murcia

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la señora marquesa de Rioflorida.

A los dichosos padres y demás familia enviamos nuestra enhorabuena.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido la niña Carmen Beltran hija de nuestro buen amigo don Antonio.

Reformas en la policía

Sobre las reformas que intenta el general La Barrera y que serán motivo de la discusión de las Cortes, un colega madrileño ha publicado una información extensa de la que en síntesis se consigna lo siguiente:

Que el Cuerpo de Vigilancia lo constituyan comisarios generales en Madrid y Barcelona; secretarios de las inspecciones generales de ambas capitales; comisarios; distrito ó sección. Los jefes superiores de Policía local en Madrid y Barcelona, los que ahora se llaman inspectores de Seguridad, se llamarán por la nueva reforma inspectores generales de Policía.

Tanto el Cuerpo de Policía como el de Seguridad dependerán del Director general, del subdirector y de los subinspectores generales de Madrid y Barcelona.

Se ingresará en el Cuerpo de Vigilancia por la clase de agentes, y la edad será de veintitrés á treinta y cinco años. Como ya queda dicho, los actuales vigilantes que reúnan condiciones y aptitud irán ocupando la mitad de las vacantes que vayan ocurriendo.

Los guardias de Seguridad serán filiales, y habrán de servir, por lo menos, dos años en el Cuerpo, y para ingresar habrán de tener, los jefes, veinticinco años de servicios, y las clases de tropa, veinte.

En la nueva organización, que se hará con arreglo al mismo sistema que las unidades militares, resultará un excedente de sergentes, cabos y guardias primeros, y estas vacantes serán amortizadas. Actualmente se da el caso extraño de que existan nada menos que cuatro clases de sergentes,

Si los proyectos de reforma salieran adelante, los sueldos de los guardias, cabos y sergentes quedarán mejorados, cuando menos, en un real diario, y también se propone que se les otorguen cada cinco años premios de constancia.

Todas estas reformas, inspiradas indudablemente en un gran sentido de justicia y de alta conveniencia social, se quedarán en proyecto, ó se aprobarán por las Cortes?

Nada puede afirmarse por lo que se refiere á las que suponen aumento en el presupuesto; pero respecto á las otras que afectan á la nueva organización y derechos pasivos de los dos Cuerpos de Vigilancia y del de seguridad es indudable que recibirá la sanción de las Cortes, como la han recibido del Gobierno y de las altas personalidades de la política.

Los errores de Lerroux

Se equivocan los que suponen enemigos de Alemania á los republicanos, y así ha extrañado mi adhesión germanófila á mis queridos amigos de la Casa del pueblo Radical.

Los antiguos radicales señores Sallinas, Andrés Ovejero y Marcías del Real son germanófilos, y lo son en las dos cumbres del partido, don Antonio Jaén, catedrático de Historia Universal, y don Edmundo González Blanco, cuyo libro «Alemania», es lo mejor que ha producido la literatura bélica de estos años.

Consta, además, que los radicales de «España Nueva» son igualmente germanófilos, con su órgano y su jefe, y que el credo del partido obliga á una generosa imparcialidad, puesto que aspiramos á la implantación del arbitraje obligatorio; y excitar los ódios raciales sería hacer traición á nuestros más nobles ideales.

La actitud de Lerroux está, pues, en abierta contradicción con los ideales por él mismo propagados, y se explica sólo por una ofuscación, hija quizás de su idolatría por la verborrea revolución francesa y de motivos personales de amistades y conveniencias.

Conste, pues, que los radicales conscientes no podemos seguirle en sus fobias nacionales contradictorias á nuestro pacifismo.—Ernesto Bark.

Precios del mercado

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 21
Patatas nuevas, 6'50.—Tomates, 4'00.—Pimientos, 10'00.—Bajocas, 26'00.—Judías, 23'00.—Melocotones, 00'00.—Melones, 5'00.—Peras, 00'00.—Manzanas, 0.—Peras, 28'00.—Sandía, 3'00.—Calabazas largas, docena, 3'50.—Boniatos, 5'00.—Pepinos, 0'00.—Berenjenas, 0'50.—Limonas, 0.—Cebolla, 3'50.

PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 21:
Pescada 1'75.—Sardina, 0'70.—Mujol, 1'20.—Boga, 1'00.—Ohapas, 0'80.—Mero, 1'60.—Alachá, 0'00.—Salmonete, 2'50.—Dento, 0'00.—Bquerón, 0'00.—Emperador, 1'46.—Magras, 1'00.—Jorel, 0'00.—Calamares, 2'50.

Se alquila el piso principal de la casa número 53 de la calle de la Platería. Darán razón en el establecimiento de los señores sucesores de Nogués.

Pronósticos del tiempo

El astrónomo don Mariano Herrera, anuncia para lo que resta de la segunda quincena del mes actual de Septiembre y para las dos de Octubre y dos de Noviembre los siguientes vaticinios:

Septiembre: Del 24 al 30, días variables, concluyendo el mes con tronadas en toda España y Francia.

Octubre: Del 1 al 2, tiempo tempestuoso muy en general. Días 3 al 16, buen tiempo. Segunda quincena: Días 17 al 23, unos días lluvias y haracas en toda España, Francia, Italia y Portugal y otros despejado en todas partes. Días 24 al 31, buen tiempo y algúna frío.

Noviembre: Días 1 al 10, unos días variables y fríos, otros lluvias en toda España y Francia. Días 11 al 15, buen tiempo en todas partes y temperatura templada. Segunda quincena: Días 16 al 27, unos días variables, otros nieves en la mayor parte de España y Francia. Días 28 al 30, algúna lluvia muy en general, concluyendo el mes con buen tiempo.

Mariano Herrera y Munuera.

Agencia de Negocios

A CARGO DE

Francisco Sanchez Lafuente
Agente matriculado

Azuague 4. Duplicado.—Murcia

Obtención de certificaciones de Registro General de actos de última voluntad, de pasajes y de los Registros Civil y de la Propiedad.—Particiones de herencias.—Gestión de expedientes posesorios y de declaración de herederos abintestato.—Cumplimiento de exhortos.—Legalización de documentos.—Dinero á préstamo con garantía hipotecaria.—Gestión de sus capitales, á quienes lo deseen, en préstamos hipotecarios, con sólidas garantías.—Compraventa de fincas.—Cobro de créditos de todas clases y reclamaciones ante los Tribunales de justicia.—Gestión de asuntos en todas las dependencias del Estado, la Provincia y el Municipio.

NOTA.—A los señores clientes de fuera de Murcia les serán remitidos con toda prontitud los documentos que se sirvan encargar.

Boletín Oficial

El del día 21 contiene:

Parte oficial.

Convocatoria para el día 2 de Octubre de la Diputación provincial.

Circular del distrito forestal de Murcia y Alicante sobre deslinde de montes.

Reales órdenes del ministerio de

la Gobernación referentes al ingreso en el Cuerpo de Seguridad.

Redención de súbditos españoles fallecidos en Cienfuegos.

Nombramiento del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Economía política y elementos de Hacienda pública, vacante en la Universidad de Murcia.

Anuncio de concurso abierto por el Parque administrativo de suministros de Cartagena.

Providencias de la Tesorería de Hacienda sobre contribuyentes morosos.

Edictos de contribuciones de las zonas segunda y décima.

Extractos de acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama de Murcia en el mes anterior.

Edicto del Juzgado municipal de T. tana.

INDULTO

A los prófugos y desertores de la Armada

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«En uso de las facultades que me confiere el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros y deseando otorgar á los prófugos y desertores de Marina los mismos beneficios concedidos á los de Guerra por Real decreto de 24 de Julio último:

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que pudieran corresponderles:

1.º A los prófugos del servicio de la Armada.

2.º A los inscriptos que, debiendo ser incluidos en alistamientos anteriores, no lo hayan sido hasta el presente, y á los comprendidos en la regla 3.ª de la instrucción dictada para el cumplimiento de la ley de Reclutamiento de 17 de Agosto de 1885.

3.º A los individuos de la Armada que se encuentren declarados desertores y á los que en la actualidad se hallen sometidos á procedimientos como tales.

4.º A los inductores, auxiliares, cómplices y encubridores del delito de desertión y á los encubridores de la fuga del individuo á quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos á esta gracia, deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo ó cupo, siendo de abono á los desertores el servicio con anterioridad á la desertión.

Art. 3.º Los prófugos de la Armada que sean de reemplazos anteriores al del año actual, podrán,

RELOJ DE GRAN PRECISION
CYRUS
FAMA MUNDIAL
Concesionario para MURCIA
SALVADOR CARRASCO
JOYERIA
PRINCIPE ALFONSO-3

Acetilde Ricino
Sin color, olor ni sabor
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.
Frascos para niños y para adultos
Único punto de venta
Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRÓ.
S. Cristóbal, 6. Murcia
—Frente al antiguo Correo—

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2. MURCIA

CURACION RADICAL
DE LAS HERNIAS
enfermedades de la matriz
CURACION GENERAL
Clínica privada del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
Murcia

Colegio de San Juan Bautista

Situado en la calle de Sta. Catalina núm. 7. Murcia
Dirigido por D. José Sanchez Buendia

1.º y 2.º Enseñanza —Carreras Especiales
Este acreditado establecimiento docente, que por las condiciones higiénicas del local y la competencia de los profesores encargados de la educación é instrucción de sus alumnos, puede competir con los mejores de sus similares, reanuda sus clases de primera enseñanza el día 1.º de Septiembre y las de segunda el 15.

Los alumnos pueden ser: Internos, Mediopensionistas, Permanentes y Externos.

Para más detalles pídase reglamento á la Dirección.
NOTA.—No habiendo podido ultimar algunos detalles para enseñar el local, se pone en conocimiento de las familias que en el próximo curso, será muy reducido el número de alumnos nuevos que pueden admitir este Centro.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

Establecido en la espaciosa y bien ventilada Casa-Palacio del Marqués de Pinares y dirigido por el Presbítero don Francisco Saura Vela.

Este antiguo y acreditado establecimiento docente comprende: 1.ª Enseñanza en sus diferentes grados; 2.ª Enseñanza para obtener el Grado de Bachiller y Academia de preparación para la carrera de Derecho y preparatorios de Medicina, Farmacia y Filosofía y Letras.

Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos.
CALLE DE ZAMBRANA NÚM. 10 —MURCIA

Las clases de primera enseñanza discurran principio el día primero de Septiembre y las de segunda del primero de Octubre.

al acogerse á esta gracia, solicitar la redención á metálico.

Art. 4.º Se señala el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el extranjero puedan acogerse á los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos á las autoridades de Marina ó á los Consulados de España en el extranjero.

Art. 5.º Se exceptúa de los beneficios de este indulto á los que hayan cometido la desertión perteneciendo á las dotaciones de los buques ó á los batallones de infantería de Marina que presten servicio en África.

Art. 6.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este de-

Laboratorio de Higiene
Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.
Director: D. Julio García Gattorno, médico bacteriólogo.
Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas las clases de vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Rogey.
Platería, núm. 30.—Murcia.
Imp. EL TIEMPO.

Pero el inspector interrumpió sus lamentaciones con un gesto de autoridad, raro en él.

—Olvidas que la visita debe de ser para algún objeto del servicio—dijo con voz queda.—Voy á ver si...

—No será sin que yo te acompañe—insistió la esposa, levantándose y siguiendo á su marido hasta la sala, donde Ana Watson esperaban de pie, fría y digna, junto á la mesita que ocupaba el centro de la plaza.

—¿Desaba usted verme para algún asunto relacionado con la inspección.

—Si, señor—contestó Ana en su tono inexpressivo.—He ido al cuartel de policía, pero me han dicho que estaba usted en su casa y he venido aquí por tener el tiempo muy limitado.

—Me va usted bien—dijo el inspector.

Y añadió dirigiéndose á su esposa:

—Ya ves que no se trata de un asunto particular. Si quieres hacerme el favor de dejarnos un momento, procuraré despacharme pronto y en breve estaré de vuelta.

—Si no es asunto particular, lo será público,

y por tanto puedo quedarme—replicó la señora Portman, cambiando adrede el sentido de las palabras de su esposo.

La elegancia de la visitante llenaba de celosos presentimientos, si no de sospechas.

La curiosidad, el despecho contra los Pentreath y, para hacerle justicia, su celo en el cumplimiento del deber, impulsaron por aquella vez al señor Portman á hacer valer su autoridad.

—Si quiere usted hacer el favor de venir conmigo hasta el cuartel de policía, la escucharé á allí—dijo á Ana Watson, encaminándose hacia la puerta y tomando la gorra de uniforme.—Este lugar no es el más propio para tratar un asunto de importancia.

De esta manera la señora Portman, muda de rabia, pero imposibilitada de impedir la marcha de su marido, se vió reducida á contemplar desde la ventana cómo el inspector acompañaba por la calle á su consultante. El tregio de blancas enaguas que dejaba asomar ante última al recoger su falda hasta el bien formado tobillo y sobre todo la actitud deferente de su marido, hacían sufrir á la señora Portman indecibles tormentos, llenando su imaginación de toda clase de suposiciones y sospechas, que la enloquecían.

No es para nosotros muy interesante en sí la adicción, inmotivada de la esposa del inspector; más me dejó de tener en los días siguientes su

importancia, contribuyendo en parte á desenmarañar la tela de araña que allí se tejía para envolver en ella á los dos novios de Gwynant, á la sazón momentáneamente separados.

Entretanto, el inspector Portman hacía entrar á Ana Watson en la habitación modestamente amueblada que le servía de despacho. Difícil le fué ocultar su ansiedad por conocer el objeto de la visita de la camarera, pero se dominó, y con estudiada calma le ofreció una silla, antes de tomar el asiento ante su escritorio.

—¿Viene usted del castillo de Pentreath? ¿Su pongo que no ocurrirá allí algo anormal?—preguntó cortésmente.

Ana demostró una vacilación, en aquél momento muy oportuna. Conociendo bien el carácter de Portman, no quiso ser ella quien sacase las consecuencias naturales de la noticia que iba á dar al inspector. La vanidad de este hacía preferible dejar que las encontrase por sí mismo.

—Usted podrá juzgar si es cosa realmente anormal—contestó.—Yo confío en que no será así, pues significaría para mí la pérdida de un buen empleo; pero mi conciencia no estaba tranquila después de lo que había descubierto.

—¿De manera que ha descubierto usted algo?—repuso el inspector, inclinándose hacia adelante, como si ya esperase desde tiempo atrás la existencia de algo por descubrir.

—Este—concluyó mis Watson, abriendo su bolsillo de mano y entregando al inspector una botella medio llena de un líquido incoloro.

La mano del señor Portman temblaba ligeramente al tomarla y acercarse á la ventana para examinarla mejor.

—¿Dónde la encontró usted?—pregunté, después de destaparla y oler su contenido con un aire de suficiencia á través del cual se comprendía su real ignorancia.

—En uno de los cajones del escritorio que sir Haroldo tiene en la biblioteca. No me hubiera fijado en ello, á no ser por los rumores que circulan sobre si la muerte de mi antiguo dueño se debió... vamos, no fué lo que parecía—concluyó diciendo la denunciante en tono de excusa.

El inspector tomó una hoja de papel y apuntó los datos necesarios, pidiendo luego más detalles referentes al tiempo y forma en que se había encontrado la botella. Ana se los dió con la misma afectación de nerviosos repugnancia, después de lo cual su interlocutor tomó un aire solemne y le dijo, arrellanándose en su sillón:

—Ha obrado usted muy bien en traerme esta botella, cuyo contenido debo hacer analizar seguidamente. Para bien de una antigua y honrada familia, confío en que resultará absolutamente inofensivo, por ejemplo, un tinte para el cabello ó algo parecido. Supongo que no tendrá usted

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platoría 72.

Estas oficinas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Diesel para pequeñas industrias y mejor adaptación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Plata de catálogos. — Premios ganados en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Catálogo y variado catálogo. Cálculos percutidos. Premios en varias Exposiciones de Madrid, etc.

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ

PLAZA DE S. BARTOLOME, 9. SUCURSAL PUENTE, 5. MURCIA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

LA UNION -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 6 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 25 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 20 de Bilbao, el 25 de Coruña, y el 10 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Montevideo

Saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.

Alfonso XIII

Saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz, Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

Manuel Calvo

Saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Océano, Sabana, Curacao, Puerto Obispo y La Guayana. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Santiago de Indias, Maracaibo, Ocaña, Guayana, Curupay, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 18 de Octubre y 26 de Noviembre para Port Said, Suez, Suda, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poe

Cataluña

Saldrá el 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Marsagá (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poe.

Antes vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros en las de la compañía de alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Balmes 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961'92	
Id. de previsión y garantía	672.748'38	
Primas netas	4.244.303'88	
Saldo de indemnizaciones hasta el día 31 de Dbrero	19.426.627'29	

Año 1915	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	2.271.658'20	
Id. de previsión y garantía	328.209'42	
Primas netas	5.831.960'01	
Saldo de indemnizaciones hasta el 31 de Diciembre	21.065.261'00	

Estado comparativo por decenios

Reserva estatutaria	Reserva de riesgos en curso	Saldo de indemnizaciones	Primas	Saldo
68.851'76	88.445'16	818.202'94	808.711'79	1875
181.493'60	194.729'57	176.417'29	584.161'73	1898
282.284'95	330.473'46	461.046'97	591.439'46	1905
667.324'95	684.925'71	691.334'00	1.010.771'15	1912
1.690.000'00	1.943.965'67	2.418.100'00	5.831.960'01	1915

Autorizado por la inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia

Don Agustín Montevideo, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océano y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Liège 1905. Premio de Honor Exposición de Industrias de Madrid 1906. Gran Premio Exposición Filippine-Indo-Chinoise de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — Almidón de patata. — Salitro de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Aldeído sulfúrico anhídrido. — Aldeído sulfúrico ordinario. — Aldeído acético. — Aldeído clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de las mejores abonos. Servicio agronómico especializado para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del laboratorio agronómico

Excmo. Dr. D. Luis Grandjean

Atención importante. — Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para usar los abonos de las tierras, y recibir gratis con anticipación para sus pedidos. No comprar sin antesarse antes de aceptar las mismas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Aportado, núm. 506. — Dirección telegráfica y telefónica: 60100 MADRID

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicycletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36. — MURCIA
VENTAS A PLAZOS

Desde 1.º de Abril Empresa valenciana

Agencia de Encargos Pascual, 11.

compensó á funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España. — Oficinas en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Cruz de Tenerife, 9.

ALFOMBRIAS LIMPIAS. — REOS, se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

Servicio diario para Madrid-Barcelona-Valencia-Alicante-Cartagena-Albacete, y pueblos del tránsito.

Se sirven kilométricos en 3 fechas y certificados del Registro General y de Penales en 4 fechas.

BRUGAROLAS Y C.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos
Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA
TELÉFONO N.º 163. — CASA FUNDADA EN 1890.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y los de vida.

PETROLIO

PARA EL PELO

Una certificación, expedida por el Ayuntamiento de Madrid, acredita que el Petróleo Gal para el pelo es el mejor para limpiar la cabeza del cuero cabelludo, combatir la caspa, el caspa y la caída del pelo, y para dar brillo y suavidad al pelo y la piel. Descríbase de las instrucciones.

Loción anti-séptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza del cuero cabelludo, combatir la caspa, el caspa y la caída del pelo, y para dar brillo y suavidad al pelo y la piel. Descríbase de las instrucciones.

Una certificación, expedida por el Ayuntamiento de Madrid, acredita que el Petróleo Gal para el pelo es el mejor para limpiar la cabeza del cuero cabelludo, combatir la caspa, el caspa y la caída del pelo, y para dar brillo y suavidad al pelo y la piel. Descríbase de las instrucciones.

Loción anti-séptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza del cuero cabelludo, combatir la caspa, el caspa y la caída del pelo, y para dar brillo y suavidad al pelo y la piel. Descríbase de las instrucciones.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.

En Cartagena, Calle Mayor, núm. 88.

Líquido TOIRAS

Líquido TOIRAS
replacés sin dolor, es el único remedio verdadero, con efecto definitivo y permanencia del pelo negro.

EL JUGUETE DE MODA

Mañe V. la Citarina Royal?
Sin saber solfa, cualquier mañeja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca solo todo otro elogio es en vano. y por comprarla, habrá que ser pronto en el Bazar Murcia

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia ó al menos se queda en Babá, ante ese quid soberano que tiene el de *Heno de Pravia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Partilla chica, 25 céntimos. Grande, 1 peseta.

AGUA DEL CAIRO

Única depurada en la provincia de BAZAR MURCIANO. — MURCIA y CARTAGENA. PRECIO: 2 PESTAS.

¿REUMÁTICOS?

si quieres ver desaparecer vuestros dolores!

Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Hasta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Proble: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Soler.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las aficciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorvo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculis.

Se fumaa á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Soler.